

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de
DENTALES PABLO HERMAN S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DENTALES PABLO HERMAN S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF - PYMES). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una

opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría con salvedades.*

Fundamento de la Opinión con Salvedades

6. *No nos fueron suministrados los documentos de respaldo sobre la cuenta de Otros Activos No Corrientes que mantiene un saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por USDS 36.692,46 y 94.092,63 respectivamente, por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de este saldo. Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2016 la Junta resolvió regularizar con cargo a los resultados acumulados el saldo de la cuenta de Otros Activos que mantenía al 31 de diciembre de 2015 un saldo de USDS 22.951,75.*
7. *Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha contratado los servicios de un profesional actuario para que realice el análisis de la provisión por jubilación patronal y desahucio de sus empleados. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos que pudieran tener en los estados financieros el registro de estas obligaciones laborales.*
8. *Fuimos nombrados auditores de la Compañía con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, no presenciamos el recuento físico de las existencias al inicio y al cierre del ejercicio. No hemos podido satisfacer, mediante procedimientos alternativos, de las cantidades de existencias al 31 de diciembre de 2014, las cuales están registradas en el balance por USDS 130.702,00.*
9. *Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene deuda con el Municipio de Quito por USDS 13.325,35, saldo que no ha sido provisionados en los estados financieros.*
10. *Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta diferencia en la depreciación acumulada de las propiedades y equipos por USDS 14.614,27, determinada por el recálculo de la depreciación de los activos con la política utilizada por la Compañía respecto a la vida útil de cada uno de ellos, la diferencia se debe principalmente a que la Compañía no registró el gasto de depreciación del periodo 2014 por USDS 9.431,84.*

Opinión con salvedades

11. *En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 6 al 10, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DENTALES PABLO HERMAN, S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, el resultado integral, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo*

por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF - PYMES).

Otras cuestiones

12. *Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013 no han sido auditados, motivado a que no era obligatorio por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo que la presentación en el presente informe es solo para efectos comparativos.*

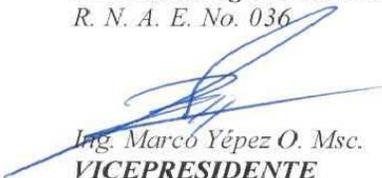
Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

13. *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **DENTALES PABLO HERMAN S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.*

Quito - Ecuador, agosto 26, de 2016

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036



Ing. Marcó Yépez O. Msc.
VICEPRESIDENTE